



MUY NOBLE, Y ANTIGVA  
Cofradía de la Purísima Concepción de  
Nuestra Señora la Virgen MARÍA, con la in-  
vocación de la Santa Capilla; sita en la Iglesia  
Parroquial de Señor San Andrés de la Ciudad  
de Jaén; fundada por el venerable Señor Gu-  
tierre González Doñel, Presbytero, Pro-  
toto Nuncio Apostólico, ca el  
Año de M. D. XII

# SIEMPRE

BOLETIN INFORMATIVO



Santa Capilla

y Noble Cofradía de la Limpia  
Concepción de Nuestra Señora  
Jaén

ENERO

NUMERO 9 MARZO 1989

## EPISTOLARIO

LA CUARESMA CRISTIANA

Hay varias Cuaresmas. Está la Cuaresma del hombre de la calle harto de correr por la vida buscando satisfacer sus necesidades primarias, sin encontrar consuelo con nada. Está la Cuaresma del no creyente, para quien le es absolutamente inútil hablarle del sentido cristiano de este tiempo. Y está la Cuaresma del católico y miembro de alguna hermandad penitencial.

Todos los que formamos la cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora debemos vivir la Cuaresma del católico y cofrade, ya que somos una asociación católica de fieles, que perseguimos la propia santificación y la de nuestros hermanos con la pertenencia a la Santa Capilla de San Andrés de Jaén.

¿Cómo vivir esa Cuaresma cristiana?

Dando estos cuatro pasos:

- 1.-La Cuaresma es tiempo de conversión y de renovación, no sólo a nivel individual, sino también social o comunitario.
- 2.-La Cuaresma tiene, sin duda, un aspecto personal, que nos afecta a cada uno, pues somos pecadores; pero también un aspecto colectivo, que debemos buscar como cofradía o asociación católica.
- 3.-La Cuaresma es una progresión, no es un paréntesis, que debe ascender hacia la Pascua. Dentro del tiempo cuaresmal convendría distinguir entre las dos primeras semanas, las tres siguientes y los días inmediatos al Triduo Pascual. Son pasos sucesivos, de intensidad creciente, en este camino hacia la Pascua.
- 4.-La Cuaresma implica un esfuerzo personal en el cristiano. Pero este importante esfuerzo personal no debe reducir la Cuaresma a un ejercicio de ascesis. La Cuaresma es sobre todo apertura a Dios, apertura a Jesús y a su palabra; apertura al Espíritu en la oración tranquila.

Una Cuaresma, cristianamente vivida, lleva a una Semana Santa plena y profundamente participada en el gran misterio redentor del Señor, muerto y resucitado para nuestra salvación. Una Cuaresma, bien aprovechada cristianamente, nos conduce a una Semana Santa donde el eje único es Jesús, muerto y resucitado, para nuestra salvación. Este sendero nos abrirá las puertas de la participación litúrgica en los grandes oficios y ceremonias de los días santos de la conmemoración de Pasión, Muerte, y Resurrección de Jesucristo.

Todo esto se puede vivir y practicar en San Andrés, lugar recoleto y retirado para una Cuaresma y Semana Santa hondamente cristianas.

# EL TIEMPO

## HABLEMOS DE NUESTROS COFRADES

### EL NUMERO UNO

Si fijamos nuestra atención en el cuadro de Cofrades -esa original relación cronológica que adorna la Sala Capitular- en el que figura el nombre y la fecha de ingreso de cada uno de los doscientos Cofrades de Número que existen en la Cofradía, veremos que en este año de 1.989, ocurrirán varios aniversarios que merecen ser recordados.

Y como lo mejor es empezar por el principio, a este sabio consejo nos atenemos. Comencemos pues por el Cofrade número uno, Don José de Torres -- Osuna, que ocupa ese lugar desde el año 1.981 y que, en éste que estamos, cumplirá los ochenta de su ingreso en la Cofradía.

No, no han leído ustedes mal ni nosotros nos hemos equivocado en la cuenta. Veamos: En el Cabildo General de Estatutos correspondiente al tercer domingo de Noviembre de 1.909, se propuso el nombramiento de dos nuevos cofrades, para cubrir las vacantes producidas por fallecimiento de Don Bernabé Soriano de la Torre y Don José Delgado Serrano. Las habas blancas fueron favorables a los aspirantes presentados por la Junta de Gobierno -- que en aquel año presidía Don Manuel Piqueras Castro, y quedaron elegidos Cofrades Don José Gómez Soriano -que años más tarde sería Gobernador de la Cofradía- y Don José de Torres Osuna. El primero prestó el obligado juramento en la misma fecha de su nombramiento y el Sr. Torres Osuna, el 27 de Diciembre siguiente, fijando más tarde su residencia en Madrid, donde continúa y adonde le enviamos desde estas líneas el saludo y la felicitación de la Cofradía.

En 1.909, la edad para el ingreso de los Cofrades debía ser la que se acordó en el Cabildo General de 15 de octubre de 1.645, en el que se estableció "que no se admita ningún Cofrade que no tenga 14 años cumplidos de edad". Este acuerdo se modificó en otro Cabildo General, el celebrado con fecha 15 de noviembre de 1.911, al acordarse "que no sea admitido como Cofrade al menor de 23 años". Y, ya en fechas más recientes, se ha ido adaptando la edad mínima para el ingreso, a la mayoría de edad legal.

No queremos terminar esta reseña-homenaje a nuestro Cofrade número uno, sin dedicar un merecido recuerdo a Don Francisco Torres Zamorano, padre del señor Torres Osuna, Secretario que fué de la Santa Capilla durante un largo periodo de tiempo, concretamente desde el 17 de marzo de 1.908, al 14 de Enero de 1.940. Treinta y dos años de paciente y constante labor en esta Institución. Fruto de ella, entre otros trabajos, es el interesante "Juicio Crítico de los Estatutos", que figura en la edición que, costada por Don Manuel Ruiz Córdoba -otro ilustre Cofrade del que hablaremos, D.M., en su momento-, se publicó en 1.926 y es la 4ª y última hasta ahora de las que se han impreso del libro del Venerable Don Gutierre González Doncel, Fundador de la Santa Capilla.

F.C.S.  
Secretario

19 MARZO

**Domingo de Ramos**

A las ONCE horas. Oficio del día, con Bendición y Procesión de las Palmas.

23 MARZO

**Jueves Santo**

A las SEIS de la tarde. Misa de la Cena del Señor, Lavatorio, Procesión al Monumento y Reserva del Santísimo Sacramento.

24 MARZO

**Viernes Santo**

A las CINCO de la tarde. Acción litúrgica de la Pasión y Muerte del Señor.

25 MARZO

**Sábado Santo**

A las OCHO de la tarde. Vigilia Pascual.

- EL CABILDO GENERAL DE ESTATUTOS, se celebrará en la Sala Capitular, el DOMINGO DE RAMOS al terminar el Oficio del día.

---

---

**EN CASA**

---

---

LA REJA DE SAN ANDRÉS PROMOCIONA TURISMO.

Nos llena de satisfacción que una espléndida fotografía de la famosa reja del Maestro Bartolomé, de nuestra Santa Capilla, figure impresa en la portada de una voluminosa carpeta que contiene abundante material turístico sobre la provincia de Jaén, presentada por el Patronato de Turismo de la Diputación de Jaén en su stand de la FITUR de este año, en Madrid, como reclamo de excepción y presentación mundial de nuestra provincia.

Lástima que tan hermosa presentación -destaca la policromía del hierro de la verja sobre un brillante azul turquesa- no tenga la menor indicación ni explicación alguna de qué es aquello. Porque no se cita, no ya la Santa Capilla, es que no hay siquiera, pie de foto explicativo.

Solo, eso sí, en destacados caracteres, el vocablo Jaén...

---

---

**muy especial.**

---

- Tenemos muchas necesidades y pocos medios. Con tu generoso donativo podremos hacer esas cosas, que todos deseamos. ¡Esperamos tu ayuda!
- En los cultos de Semana Santa esperamos contar con la presencia de los cofrades y sus familias. Rogamos que en ellos ostenten la medalla de la Cofradía.

# HA MUERTO ...



*"Yo soy la resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que esté vivo y cree en mí, no morirá para siempre". (Jn. 11,25-26).*

D. MANUEL CARRASCO SANCHEZ.

Falleció el 30 de Enero de 1.989. Figuraba con el número 131 en el cuadro de cofrades. Ingresó el 19 de Marzo de 1.978.

Prestó eficaz ayuda a nuestra institución desde su alto cargo en la Caja de Ahorros de Córdoba, para la restauración de San Andrés, en 1.981.

*A todos cuantos hermanos nuestros nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno. Y brille para ellos la luz perpetua.*

*Descansen en paz. Amén.*

**Antes**

La mesa de altar que hay actualmente en el presbiterio de San Andrés, corresponde al Sagrario de un antiguo retablo de esta iglesia. Probablemente, por su tamaño, al del altar mayor.

Durante muchos años estuvo sobre una cajonera de la sacristía. A la reapertura de San Andrés, en abril de 1.939, nuestra cofradía facilitó a diversas iglesias de Jaén enseres y ornamentos. Este sagrario lo solicitó el cofrade D. Antonio Montané Valero, a la sazón párroco de San Bartolomé, a quien se le facilitó para el altar mayor de la parroquia.

Al quedar sin uso, fue devuelto a nuestra casa, en 1.964.

Se ruega a los señores Cofrades asistan a todos los actos con la Medalla de la Cofradía.

Dirigir la correspondencia a:

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRES

Teléfono (953) 25 52 22 C/. del Rostro, 5

23003 - JAEN.

IMPRESOS  
Difusión Cultural

## ANTIGÜEDADES

*Sta. Capilla a 2 de 91.*

*Recibo del Sr. Dn. Josef Ybarra y Colomo,  
Receptor de la Sta. Capilla, sito en la Parroquia de  
S. Andrés, ciento y veinte real con valor del papel  
e impresión de trescientos ejemplares de Villar-  
cicos, q. de orden del Sr. Dn. Antonio Rafael Contero  
Mtro. de Capilla en ella se imprimieron. Jaén 22  
de Diciembre de 1791. Pedro Jph. de Doblas*

*Son 120 r. v.*

Recibo de la Impresión de unos Villancicos para la Santa Capilla. Año 1.791.